



Consejo de Seguridad

Distr. general
23 de enero de 2015
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre Somalia

I. Introducción

1. El presente informe se ha preparado en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 15 de la resolución 2158 (2014) del Consejo de Seguridad, en el que el Consejo me solicitó que lo mantuviera informado sobre la aplicación del mandato de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia (UNSOM) mediante la presentación de informes por escrito cada 120 días a partir del 25 de septiembre de 2014. El informe abarca los principales acontecimientos ocurridos durante el período comprendido entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre de 2014.

II. Evolución de la situación política y de la seguridad

A. Situación política

2. El período que se examina estuvo dominado por una grave crisis política en el Gobierno Federal a raíz del anuncio realizado el 25 de octubre por el Primer Ministro Abdiweli Sheikh Ahmed de que iba a proceder a reorganizar el gabinete, al parecer una medida dirigida contra un Ministro cercano al Presidente, Hassan Sheikh Mohamud, quien rechazó los cambios, afirmando que el Primer Ministro no había consultado con él. El 6 de noviembre los miembros del Parlamento que apoyaban al Presidente Mohamud presentaron una moción de censura contra el Primer Ministro. Tras algunas demoras, debido a la interrupción ocasionada por los diputados que se oponían a la moción, el 2 de diciembre el Parlamento volvió a reunirse para examinar la moción junto con varios temas clave de la agenda legislativa. El 6 de diciembre el Parlamento votó sobre la moción de censura contra el Primer Ministro. De los 235 diputados presentes, 153 votaron a favor, 80 en contra y 2 se abstuvieron.

3. Tras la salida del Primer Ministro Ahmed, el Presidente Mohamud inició una serie de consultas con los interlocutores políticos y el 17 de diciembre designó Primer Ministro a Omar Abdirashid Ali Sharmarke, cuyo nombramiento fue confirmado por el Parlamento el 24 de diciembre.

4. A pesar de la crisis, hubo ciertos avances en el logro de varios hitos políticos clave. El 21 de diciembre el Parlamento Federal aprobó el presupuesto del Gobierno y la Comisión de Fronteras y de la Federación para 2015. El 3 de diciembre se presentó en el Parlamento la Ley sobre la Comisión Electoral Nacional



Independiente. El 9 de diciembre el Presidente del Parlamento estableció el Comité de Supervisión Parlamentaria, un órgano clave para el proceso de examen constitucional.

5. Con anterioridad, el 14 de octubre el estado de Puntlandia de Somalia y el Gobierno Federal firmaron un acuerdo en Garoowe, Puntlandia, para reanudar las relaciones, que se hallaban suspendidas desde agosto de 2013. Desde entonces ambas partes han intensificado su colaboración, sobre todo en relación con el Pacto para Somalia. Sin embargo, el acuerdo fue condenado por los signatarios del Acuerdo para la Formación de un Estado Central, quienes se opusieron a las disposiciones relativas a la región de Mudug septentrional.

6. El 17 de noviembre Sharif Hassan Sheikh Adan fue elegido en Baidoa, sin oposición, dirigente de la Administración Provisional de la Región Sudoccidental. Ello supuso la culminación de un proceso de tres semanas de duración, en el que los ancianos tradicionales y los delegados de las regiones de Bay, Bakool y Shabelle Hoose aprobaron una constitución y acordaron un proceso para constituir órganos regionales de gobierno, incluido un parlamento regional. El 19 de noviembre el Presidente Mohamud acogió con satisfacción el resultado del proceso.

7. El Acuerdo de Addis Abeba de 27 de agosto de 2013 continuó aplicándose en las regiones de Yuba (Yuba Hoose, Yuba Dhexe y Gedo). Del 16 de septiembre al 5 de octubre se celebró en Kismaayo una conferencia de reconciliación de las regiones de Yuba en la que participaron unos 900 delegados. Sin embargo, algunos de los principales interesados estuvieron ausentes, incluidos los opositores de la Administración Provisional de Yuba, en particular los miembros del subclan Marehan. Los representantes de este último convocaron una conferencia paralela en Garbahaarrey, en la región de Gedo, del 6 al 23 de octubre y criticaron la conferencia de Kismaayo por no ser suficientemente inclusiva.

8. El 15 de noviembre una delegación ministerial del Gobierno Federal visitó Kismaayo y suscribió con la Administración Provisional de Yuba un memorando de entendimiento sobre la integración de las milicias en el Ejército Nacional de Somalia. Las dos partes convinieron en establecer una presencia integrada y equilibrada del Ejército Nacional de Somalia en las regiones de Yuba y en apoyo de las fuerzas de seguridad de la Autoridad Provisional de Yuba. El 27 de diciembre Sharif Hassan, el dirigente de la Administración Provisional de la Región Sudoccidental, visitó Kismaayo. En un comunicado conjunto con la dirección de la Autoridad Provisional de Yuba, entre otras cosas, ambas partes se comprometieron a apoyar el proceso de construcción del Estado somalí.

9. Tras el establecimiento de un comité técnico en agosto de 2014, no se produjeron avances importantes en la formación de un estado provisional en la región central. Entre los problemas encontrados destacan las diferencias en torno a los clanes que componían el Comité y la ubicación propuesta para la conferencia de reconciliación. Los conflictos entre clanes y la crisis política en Mogadiscio se sumaron a las complicaciones. No obstante, un hecho positivo fue que la Presidenta del Comité, Sra. Halima Ismail, es la primera mujer que ocupa un puesto de ese tipo en los procesos de formación de estados.

10. En “Somalilandia”, a medida que continuaban los preparativos para la celebración de las elecciones parlamentarias y presidenciales en 2015, la tensión política entre el Gobierno y la oposición se intensificó debido a las demoras en la

aprobación de la Comisión Electoral Nacional de “Somalilandia” y la Ley de registro civil e inscripción electoral. El 15 de noviembre un grupo de diputados del Partido Kulmiye que gobernaba en “Somalilandia” presentaron una moción para destituir al Presidente de la Cámara de Representantes, Abdirahman Mohamed Abdillahi “Irro”, perteneciente al partido Wadani de la oposición. Ello dio lugar a una serie de incidentes de seguridad, incluidas la detención temporal de varios miembros del Parlamento y protestas violentas en otras ciudades de “Somalilandia”. La crisis inmediata remitió y el 29 de noviembre el Parlamento refrendó la Comisión Electoral Nacional, a continuación de lo cual los comisionados juraron sus cargos el 7 de diciembre.

11. Los enfrentamientos registrados en la región septentrional de Sool, reclamada por “Somalilandia” y por “Puntlandia”, se saldaron con varios muertos entre los diversos subclanes Dhulbahante rivales, partidarios de “Somalilandia”, Puntlandia y Khatumo. Las fuerzas armadas de “Somalilandia” intervinieron en los enfrentamientos y se encuentran actualmente estacionadas en Sadher, cerca de la frontera con Etiopía.

B. Situación de la seguridad

12. La situación general de la seguridad en Somalia sigue siendo frágil. Mientras las operaciones militares conjuntas del Ejército Nacional de Somalia y la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM) intentaban recuperar territorio a Al-Shabaab, el grupo siguió realizando ataques organizados que representaban una grave amenaza para la región. El 1 de septiembre el dirigente de Al-Shabaab, Jeque Muktar Abu Zubeyr (Ahmed Godane), resultó muerto en un ataque con misiles en Shabelle Hoose. Poco después Al-Shabaab anunció el nombre de su nuevo dirigente, Al Sheikh Ahmad Dirie Abdikadir Umar (Abu Ubaidah), reafirmó su alianza con la red Al-Qaida, y anunció su determinación de llevar a cabo ataques de represalia.

13. Se produjo un aumento de los ataques en Mogadiscio, principalmente contra funcionarios del Gobierno Federal y a menudo ocasionando bajas entre la población civil. El 14 de septiembre fue asesinado el Director Adjunto de la Unidad de Lucha contra el Terrorismo del Organismo Nacional de Inteligencia y Seguridad. Los días 12 y 15 de octubre se produjeron dos ataques con artefactos explosivos improvisados colocados en vehículos contra funcionarios del Gobierno en un hotel y un restaurante popular, que se saldaron con más de 20 muertos y varios heridos. Los días 11 y 12 de noviembre un alto funcionario de inmigración y el comisionado adjunto del distrito de Hawlwadag fueron asesinados. Las Naciones Unidas se vieron afectadas por dos incidentes de seguridad ocurridos los días 3 y 14 de diciembre, que se saldaron con varios transeúntes somalíes y guardias de seguridad privados muertos y heridos (los detalles figuran en el párrafo 91). El 25 de diciembre varios elementos de Al-Shabaab lanzaron un ataque dentro de la zona protegida de la AMISOM contra el comedor de los oficiales de la Misión y un depósito de combustible cercano, ataque que se saldó con varios efectivos de la AMISOM y contratistas civiles muertos.

14. Al-Shabaab también siguió activo en otras partes de Somalia. El 5 de diciembre, en Baidoa, región de Bay, se produjo un ataque contra un nutrido grupo de personas que se encontraban congregadas frente a una oficina de transferencia de dinero en Dahabshiil. Aproximadamente seis minutos después de la detonación del

primer explosivo que portaba una persona, un vehículo estacionado cerca del lugar estalló, matando e hiriendo a las personas que habían acudido para prestar asistencia a las víctimas de la primera explosión. Un total de 19 personas resultaron muertas y 37 heridas. Al-Shabaab reivindicó la autoría mediante un comunicado de prensa, en el que afirmaba que habían atacado a personal militar y del gobierno.

15. En septiembre y octubre la AMISOM y las Fuerzas de Seguridad Nacionales de Somalia llevaron a cabo una serie de operaciones conjuntas en varios distritos de Mogadiscio, durante las cuales se detuvo a más de 50 presuntos combatientes de Al-Shabaab y se confiscaron armas, municiones y uniformes. También llevaron a cabo operaciones de seguridad similares en algunas partes de la región de Shabelle Hoose y en Baidoa y Kismaayo.

16. El 31 de octubre la AMISOM y el Ejército Nacional de Somalia concluyeron su ofensiva conjunta, “Operation Indian Ocean”, en las zonas meridional y central de Somalia. El 3 de septiembre la operación recuperó el control de Jalalaqsi, el último bastión de Al-Shabaab en la región de Hiraan; los días 30 de septiembre y 1 de octubre el control de Rage-Ceele y Cadale en la región de Shabelle Dhexe, respectivamente; y el 6 de octubre de Baraawe, en Shabelle Hoose, el principal centro operacional y de generación de ingresos de Al-Shabaab. Además, en Yuba Hoose, el 7 de octubre las fuerzas de seguridad de la Autoridad Provisional de Yuba y la AMISOM capturaron Bulagadud, pero el 8 de noviembre perdieron la isla de Koday contra Al-Shabaab.

17. A pesar de los avances militares, aún no se ha logrado la estabilidad en la mayoría de las zonas recuperadas ya que Al-Shabaab continúa acosando a las fuerzas de la AMISOM y el Ejército Nacional de Somalia mediante emboscadas, artefactos explosivos improvisados y ataques de tanteo. En un intento de consolidar los logros alcanzados, el 18 de noviembre la AMISOM anunció que tenía previsto iniciar nueva campaña denominada “Operation Ocean Build” con objeto de mejorar la estabilización mediante el mantenimiento del control de los centros de población clave y la protección de sus habitantes y el tráfico en las principales rutas de abastecimiento.

18. En Puntlandia, las fuerzas de seguridad iniciaron una serie de amplias operaciones contra Al-Shabaab en las montañas de Galgala. El 8 de septiembre la policía descubrió componentes para la elaboración de artefactos explosivos improvisados en una zona ocupada por funcionarios del Gobierno y organizaciones no gubernamentales internacionales en Garoowe. El deterioro de la situación de la seguridad en la carretera de Boosaaso a Garoowe como consecuencia del aumento de las actividades delictivas de Al-Shabaab y las milicias de los clanes afectó al tráfico por carretera.

19. Las zonas occidentales de “Somalilandia” se mantuvieron relativamente en paz, pero las regiones de Sool, Sanaag y Cayn fueron escenario de enfrentamientos armados intermitentes entre las fuerzas de “Somalilandia” y las milicias que apoyaban las aspiraciones relativas a la creación un nuevo estado de “Khatumo”. Los días 8 y 9 de septiembre las fuerzas de seguridad de “Somalilandia” llevaron a cabo una operación contra Al-Shabaab y las pandillas juveniles en Hargeysa y Boorama, que culminó con la detención de 15 adolescentes.

III. Apoyo de las Naciones Unidas a la consolidación de la paz y del Estado

A. Buenos oficios y apoyo político

20. Mi Representante Especial, Nicholas Kay, colaboró estrechamente con los asociados internacionales, en particular con la Unión Africana, la Unión Europea y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD), y los dirigentes políticos somalíes para facilitar las gestiones de mediación entre el Presidente Mohamud y el ex Primer Ministro Ahmed. Una vez aprobada la moción de censura contra el ex Primer Ministro, mi Representante Especial acogió con satisfacción el nombramiento del nuevo Primer Ministro Sharmarke e hizo un llamamiento para que se procediera a la pronta formación de un nuevo Gobierno inclusivo y para que los dirigentes políticos somalíes volvieran a centrar la atención en las cuestiones políticas, de seguridad y desarrollo.

21. Mi Representante Especial también siguió interponiendo sus buenos oficios y prestando asesoramiento técnico al Gobierno Federal y los interesados regionales en los procesos de formación de estados. Instó al Gobierno Federal y a Puntlandia a que resolviesen las cuestiones pendientes entre ellos y el 13 de octubre viajó a Garoowe para reunirse con las partes interesadas y presenciar al día siguiente la firma de un acuerdo, junto con los representantes de la Unión Europea y de la IGAD y el Embajador de Etiopía. Mi Representante Especial también visitó Kismaayo el 9 de octubre e insistió a la dirección de la Autoridad Provisional de Yuba en la importancia de que continuase la reconciliación en las regiones de Yuba. El 3 de diciembre asistió a la toma de posesión del nuevo Presidente de la Administración Provisional de la Región Sudoccidental, Sharif Hassan Sheikh Adan, junto con el Presidente Federal, ministros del gabinete federal y diputados y delegaciones de Puntlandia, la Autoridad Provisional de Yuba y Galmudug. En apoyo del decisivo proceso de formación de estados, mi Representante Especial expresó la intención de las Naciones Unidas de aumentar su presencia en la región y prestar apoyo a la creación de la administración provisional.

22. En cumplimiento de mi compromiso personal con el proceso de consolidación de la paz y del Estado en Somalia, visité Mogadiscio el 29 de octubre junto con el Presidente del Grupo del Banco Mundial, el Presidente del Banco Islámico de Desarrollo y altos representantes del Banco Africano de Desarrollo y la Unión Africana. Durante mi visita me reuní con los dirigentes del Gobierno Federal y otros interesados a nivel local, incluidos representantes de grupos de mujeres y jóvenes somalíes. Exhorté a los dirigentes políticos somalíes a que trabajasen de consuno y evitasen la inestabilidad política, y reafirmé el compromiso de la comunidad internacional de seguir prestando apoyo a Somalia.

Desarrollo de un sistema federal y revisión de la Constitución/política democrática y gobernabilidad

23. Las luchas políticas intestinas entre el Presidente Mohamud y el Primer Ministro Ahmed demoraron la aprobación por el gabinete de proyectos de ley prioritarios revisados como los relativos a la Comisión de Fronteras y de la Federación y la Comisión Electoral Nacional Independiente, que tenían por objeto establecer instituciones clave para la formación de estados y los procesos

electorales. Ambos fueron finalmente aprobados por el gabinete el 18 de noviembre, y presentados al Parlamento Federal el 3 de diciembre. El 21 de diciembre el Parlamento Federal aprobó la Ley relativa a la Comisión de Fronteras y de la Federación. La UNSOM y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) hicieron aportaciones sustantivas a ambos proyectos de ley.

24. A petición del Gobierno Federal y el Parlamento, las Naciones Unidas siguieron aportando sus conocimientos especializados para apoyar la planificación del proceso de revisión de la Constitución, entre otras cosas, definiendo claramente las funciones de los órganos somalíes responsables. Tras el establecimiento en junio de 2014 de la Comisión Independiente de Revisión y Aplicación de la Constitución, el Presidente del Parlamento Federal, Mohamed Osman Jawari, reorganizó el Comité de Supervisión Parlamentaria, encargado de dirigir el proceso de revisión de la Constitución. Tal como establece la Constitución, el Comité finalmente se redujo de 23 a 10 miembros, cuyos nombres se publicaron el 9 de diciembre. El 9 de diciembre también se estableció un Subcomité sobre Educación Cívica y Consultas Públicas, que tiene el mandato de prestar apoyo al Comité de Supervisión, la Comisión Independiente de Revisión y Aplicación de la Constitución y el Ministerio de Justicia y Asuntos Constitucionales. Junto con los interlocutores somalíes pertinentes, el PNUD y la UNSOM elaboraron planes para apoyar el proceso de revisión de la Constitución, en particular facilitando la preparación de planes de trabajo para la Comisión Independiente de Revisión y Aplicación de la Constitución y el Comité de Supervisión. Atendiendo a la solicitud formulada por la Autoridad Provisional de Yuba el 30 de noviembre, también están haciendo arreglos para prestarle apoyo en la redacción de una constitución provisional. Varios representantes de la UNSOM y el PNUD visitaron Kismaayo el 16 de diciembre con ese fin.

25. La UNSOM y el PNUD fortalecieron el Grupo de Apoyo Electoral Integrado para facilitar la planificación electoral y proporcionar asesoramiento estratégico al Gobierno Federal, el Parlamento y los dirigentes de la UNSOM. En octubre se desplegó un Asesor Electoral Jefe Adjunto y está listo el despliegue de otros asesores electorales tan pronto como se establezca la Comisión Electoral Nacional Independiente.

B. Estabilización

26. Las Naciones Unidas siguen apoyando al Gobierno Federal en la aplicación de su estrategia de estabilización, que prevé el establecimiento de administraciones provisionales y agentes del orden en 25 distritos seleccionados por el Gobierno en todo el país. Las administraciones tienen por objeto propiciar y coordinar los procesos de reconciliación y diálogo con la población mediante el establecimiento en los distritos de comités de paz y estabilidad.

27. Hasta la fecha se han recuperado 13 de los 25 distritos mediante operaciones conjuntas del Ejército Nacional de Somalia y la AMISOM y se han establecido administraciones provisionales en 12 de ellos. Se ha informado del despliegue de policías en los distritos de Baraawe y Xuddur, pero la capacitación de los agentes de policía seleccionados para nuevos despliegues en el futuro tendrá lugar a principios de 2015. Se tiene la intención de capacitar y desplegar a 10 agentes de policía en

cada uno de los distritos recuperados, que se complementarán con 35 agentes de seguridad comunitaria contratados a nivel local.

28. Se está trabajando con el PNUD y el Ministerio del Interior y Asuntos Federales para poner en marcha un proyecto financiado con 3,5 millones de dólares por el Fondo para la Consolidación de la Paz, con el que se pretenden corregir deficiencias críticas en las zonas recuperadas recientemente. Ya se ha desplegado el director del proyecto y se está trabajando en la selección de oficiales de enlace con la comunidad de la comunidad local. Uno de los principales aspectos del proyecto del Fondo para la Consolidación de la Paz es el suministro de apoyo financiero a la administración local. A este fin se está ultimando el proceso de transferencia de fondos a los distritos, que se espera contribuya a la transparencia financiera y la rendición de cuentas a nivel local.

C. Coordinación de las actividades internacionales

29. Los días 19 y 20 de noviembre se celebró en Copenhague, a nivel ministerial, el Foro de la Alianza de Alto Nivel. La reunión ofreció una oportunidad de revalidar el Pacto para Somalia como el marco de participación internacional. Los participantes pusieron de relieve los avances logrados hasta la fecha, pero también señalaron algunas esferas que necesitaban mayor atención, como una gestión transparente de las finanzas públicas y la obtención del dividendo de paz en las zonas recuperadas recientemente. La delegación de Somalia que participó en la conferencia incluía representantes de las administraciones provisionales y las regiones. La Conferencia aprobó un comunicado que incluía el compromiso de examinar los progresos realizados en las esferas política y de seguridad en un plazo de seis meses. Se reconoció que la reunión había promovido con éxito la celebración de un debate abierto entre el Gobierno Federal y los asociados acerca de las prioridades y los problemas que planteaba el año siguiente. El Gobierno Federal y los Estados miembros reconocieron y encomiaron la contribución de la UNSOM al éxito de la reunión.

30. Los días 3 y 4 de noviembre se celebró en Hargeysa un Foro de Alto Nivel para la Coordinación de la Ayuda a “Somalilandia” que estuvo copresidido por el Ministro de Planificación de “Somalilandia”, Dinamarca, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y las Naciones Unidas. En la reunión se examinaron los progresos realizados en la aplicación de los arreglos especiales para “Somalilandia”.

31. El 9 de noviembre se celebró en Mogadiscio un foro de coordinación entre la AMISOM y la UNSOM, presidido por el Representante Especial del Presidente de la Comisión de la Unión Africana para Somalia, Maman Sidikou. El foro reconoció la necesidad de fortalecer aún más la labor conjunta de la AMISOM y la UNSOM y convino en estudiar la posibilidad de establecer equipos temáticos conjuntos.

32. Durante el período sobre el que se informa se ha registrado un alto nivel de coordinación y cooperación entre los asociados internacionales de Somalia, en particular en relación con la crisis política. La IGAD, la Unión Europea, la AMISOM y varios Estados Miembros apoyaron activamente los procesos de reconciliación y consolidación del Estado en curso en todo el país. Los asociados presentes en la reunión relativa a la seguridad celebrada en Londres se comprometieron a coordinar toda la asistencia que se presta al sector de la seguridad mediante los mecanismos previstos en el Pacto. Los asociados internacionales también colaboraron más estrechamente entre sí y con el

Gobierno Federal en respuesta a la crisis humanitaria, incluida la asistencia de los Emiratos Árabes Unidos y la Media Luna Roja de Turquía.

D. Sector de la seguridad y estado de derecho

Reforma del sector de la seguridad

33. El 13 de noviembre, con el apoyo de la UNSOM, el Gobierno Federal celebró la primera reunión del Grupo de Trabajo dedicado al segundo objetivo de consolidación de la paz y el Estado del Pacto para Somalia relacionado con la seguridad, en la cual se examinó la falta de dirección estratégica del Ejército Nacional de Somalia en el ámbito del desarrollo y la integración de las milicias, así como la necesidad de mantener el compromiso político. El 18 de septiembre, en una reunión de alto nivel sobre la seguridad celebrada en Londres, los participantes se comprometieron a elaborar un plan para fortalecer la capacidad de los 10.900 efectivos del Ejército Nacional de Somalia seleccionados para llevar a cabo operaciones conjuntas con la AMISOM, y a establecer un marco de rendición de cuentas en relación con el apoyo que el Ejército Nacional de Somalia presta para la integración de las milicias. Entretanto, la UNSOM puso en marcha un programa piloto regional de divulgación en Puntlandia para promover la reforma del sector de la seguridad.

34. El Grupo de Trabajo sobre Defensa fue reestructurado para dar cabida a una gama más amplia de actividades de construcción institucional. En el simposio de capacitación del Ejército Nacional de Somalia celebrado los días 8 y 9 de octubre se examinaron las prioridades en materia de capacitación y se elaboró un calendario de formación para los 18 meses siguientes.

35. En cumplimiento de lo dispuesto en la resolución 2142 (2014) del Consejo de Seguridad y con el apoyo de la UNSOM, el 13 de septiembre el Gobierno Federal presentó su informe periódico sobre el control de armamentos. Como parte de las actividades del Grupo de Trabajo y el Comité Directivo de Armas y Municiones del Gobierno Federal, se construyeron 18 depósitos de armas y municiones y se impartió capacitación a 57 guardalmacenes.

36. El 9 de diciembre, la UNSOM, el Banco Mundial y funcionarios del Gobierno Federal celebraron una conferencia en Mogadiscio a fin de examinar el gasto público en los sectores de la justicia y la seguridad, en la cual se llegó a un acuerdo sobre la adopción de varias medidas para acelerar el proceso de examen en 2015. Dicho examen servirá para colmar las lagunas de información existentes sobre los gastos actuales en materia de seguridad y justicia, así como sobre los costos futuros y el déficit de financiación sobre la base de diversas opciones relativas a los arreglos de seguridad federales y regionales.

Desmovilización de combatientes

37. La aplicación del programa nacional para combatientes desmovilizados se centró en el establecimiento de centros de transición en Baidoa para mujeres combatientes desmovilizadas de Al-Shabaab. A petición del Presidente de Puntlandia, la UNSOM visitó Garoowe para estudiar la posibilidad de ampliar el programa. Entretanto, el Gobierno Federal comenzó a trabajar en la política relativa a las personas que regresaron o abandonaron las filas de grupos terroristas. El

ejercicio ofrece una oportunidad de mejorar el marco normativo general para prestar apoyo a la desmovilización de combatientes.

Policía

38. Las Naciones Unidas siguieron apoyando el desarrollo de la capacidad de la Fuerza de Policía de Somalia mediante el suministro de capacitación, apoyo logístico y asistencia en materia de planificación estratégica y operacional. Con el apoyo de la UNSOM, se terminó el registro de aproximadamente 5.500 agentes de policía en la región de Banadir. De ellos, 5.100 agentes tienen derecho a percibir estipendios, para lo cual la Unión Europea aportó 5,9 millones de dólares a fin de cubrir el resto de 2014. El 4 de diciembre el Grupo de Trabajo sobre la Policía aprobó el plan de trabajo de la policía para 2015/2016 en relación con el estado de derecho.

39. El equipo de las Naciones Unidas sobre el estado de derecho visitó Buulobarde, Kutumwary, Wajid y Maxaas para evaluar la situación de la seguridad y alentar a la Fuerza de Policía de Somalia a desplegar agentes como parte de la estrategia de estabilización del Gobierno Federal. La AMISOM tiene previsto impartir capacitación a 75 agentes para la realización de esta tarea con el apoyo de la UNSOM. En noviembre el equipo visitó Baraawe y Xuddur para evaluar los efectos del despliegue de 10 agentes de la Fuerza de Policía de Somalia en esas zonas.

40. En colaboración con la AMISOM y la Unión Europea, la UNSOM organizó siete programas de capacitación para un total de 45 agentes del orden somalés sobre comunicaciones por radio digital, normas profesionales, gestión táctica y capacitación sobre el terreno en Puntlandia y Mogadiscio.

41. Gracias a la capacitación, equipamiento y asesoramiento proporcionados por el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades Relativas a las Minas, el primer equipo de la Fuerza de Policía de Somalia especializado en la neutralización de dispositivos explosivos improvisados inició sus operaciones en Mogadiscio en el mes de diciembre. El equipo es autónomo y solo necesita un mínimo apoyo técnico externo. Con el apoyo del Servicio de las Naciones Unidas de Actividades Relativas a las Minas, las unidades de eliminación de municiones explosivas de la Fuerza de Policía de Somalia respondieron a 856 llamadas relativas a la presencia de explosivos peligrosos en Mogadiscio y Baidoa. Los equipos de eliminación de municiones explosivas de la Fuerza de Policía de Somalia también se desplegaron temporalmente para responder a situaciones de peligro ocasionadas por la existencia de artefactos explosivos en las zonas recuperadas, y establecieron una presencia permanente en Beledweyne.

Justicia e instituciones penitenciarias

42. Ha concluido la elaboración del Programa Conjunto de Somalia sobre el Estado de Derecho para 2015-2016 y se está a la espera de recibir la aprobación del Comité Directivo del Servicio para el Desarrollo y la Reconstrucción de Somalia. Se continúa prestando apoyo para fortalecer las instituciones, una actividad que se ha ampliado a la Oficina del Fiscal General nombrado recientemente. Sin embargo, sigue habiendo una carencia crítica en lo que respecta al apoyo que se presta al poder judicial hasta que no se nombre a los miembros de la Comisión de Servicios Judiciales.

43. El proyecto piloto que se está llevando a cabo en el complejo del Tribunal Regional de Banadir continuó con el suministro de equipo y la organización de un programa de formación sobre protección judicial y seguridad de 10 días de duración para 75 integrantes de los cuerpos de policía y escolta y de los equipos de protección de la Oficina del Fiscal General en Mogadiscio, y para 60 integrantes de los cuerpos de policía y escolta en Garoowe, Puntlandia. Se prestó apoyo para la elaboración de un registro del personal de las instituciones de seguridad en Puntlandia.

44. También se prestó apoyo a la elaboración de un plan estratégico para el servicio penitenciario y un programa de capacitación para los funcionarios de prisiones. Concluyó el proceso de evaluación de las infraestructuras de las instalaciones del estado de derecho en Mogadiscio, Baidoa, Beledweyne y Kismaayo, como una primera etapa previa a la realización de nuevas actuaciones a nivel regional. En Baidoa, el proyecto piloto de rehabilitación para reclusos de alto riesgo avanzó mediante la selección de los miembros del Comité Asesor Somalí.

Seguridad marítima

45. En cooperación con la UNSOM, en el mes de octubre la División de Asuntos Oceánicos y del Derecho del Mar de la Oficina de Asuntos Jurídicos de las Naciones Unidas organizó en Mogadiscio un seminario de sensibilización para parlamentarios somalíes de dos días de duración sobre los derechos y las responsabilidades de los Estados en virtud de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar de 1982. El seminario, al que asistieron más de 20 miembros del Parlamento en representación de 11 comisiones parlamentarias, tenía por objeto desarrollar los conocimientos a fin de facilitar la elaboración de marcos jurídicos e institucionales de carácter general para la gestión eficaz de las zonas marítimas de Somalia y la conservación, ordenación y aprovechamiento sostenible de los recursos que se encuentran en ellas. El seminario fue la primera actividad realizada en el marco del programa de fomento de la capacidad de la División, financiado por el Fondo Fiduciario para Apoyar las Iniciativas de los Estados que Luchan contra la Piratería frente a las Costas de Somalia.

Actividades relativas a las minas

46. Se realizó una campaña de educación sobre los riesgos que entrañan los artefactos explosivos y de seguridad frente a los artefactos explosivos improvisados dirigida a 832 personas de comunidades afectadas en 19 emplazamientos en la que se prestó especial atención a las escuelas y los campamentos de desplazados internos situados en zonas recuperadas recientemente y a los repatriados de Dhobley y Ceel Waaq. Las labores de reconocimiento y desminado consiguieron recuperar para uso productivo 175.000 m² de tierras anteriormente contaminadas en el centro-sur de Somalia.

47. Como parte del conjunto de medidas de apoyo logístico de la UNSOA, el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades Relativas a las Minas destinó a la AMISOM una serie de asesores sobre la eliminación de municiones explosivas y artefactos explosivos improvisados e impartió capacitación sobre el modo de neutralizar dichos artefactos, posibilitando así que la AMISOM prestase asistencia en la recuperación de zonas estratégicas afectadas por la presencia de artefactos explosivos. El Servicio de las Naciones Unidas de Actividades Relativas a las Minas

facilitó 82 operaciones de evacuación de heridos de la AMISOM y del ejército nacional de las zonas de operaciones.

Lucha contra el terrorismo

48. La Oficina del Equipo Especial de las Naciones Unidas sobre la Ejecución de la Lucha contra el Terrorismo ha establecido contacto con el equipo de las Naciones Unidas en Mogadiscio a fin de estudiar el modo en que el Equipo Especial y sus entidades, incluido el Centro de las Naciones Unidas contra el Terrorismo, podrían ayudar al Gobierno Federal en las tareas de rehabilitación, lucha contra el atractivo del terrorismo y otras cuestiones conexas.

E. Derechos humanos y protección

Derechos humanos

49. La situación de los derechos humanos sigue siendo alarmante. Las víctimas civiles son frecuentes como consecuencia de ataques directos, en particular en forma de enfrentamientos entre clanes, venganzas, operaciones militares y uso excesivo de la fuerza. Habida cuenta de que se ha producido un aumento de los desplazamientos de civiles en las zonas recuperadas recientemente, la seguridad de la red de carreteras sigue siendo un motivo de preocupación.

50. Se siguieron llevando a cabo ejecuciones públicas y aplicando la pena de muerte en el país. Seis personas fueron ejecutadas por las autoridades somalíes durante el período de que se informa. En Puntlandia, el 18 de noviembre seis excombatientes de Al-Shabaab fueron condenados a muerte por el tribunal militar de Boosaaso. Al-Shabaab llevó a cabo al menos 12 ejecuciones públicas durante el mismo período, incluido el 29 de septiembre cuando cuatro hombres acusados de espiar para el Gobierno fueron ejecutados públicamente por un pelotón de fusilamiento en Baraawe, en la región de Shabelle Hoose.

51. En Mogadiscio, el desalojo forzoso de desplazados internos sigue siendo motivo de preocupación ya que durante el período de que se informa 14.000 desplazados internos habrían sido desalojados por la fuerza. Muchos de los grupos de población afectados no recibieron aviso previo y se denunció el uso de la fuerza, intimidación y violencia.

52. La UNSOM continuó prestando apoyo al Gobierno Federal en la aplicación de la hoja de ruta relativa a los derechos humanos, entre otras cosas mediante la organización en noviembre de un curso práctico para elaborar un plan de acción dirigido a lograr los objetivos de consolidación de la paz y del Estado fijados en el Pacto para Somalia y apoyar el proyecto de ley sobre la Comisión de Derechos Humanos, actualmente en estudio por el Parlamento.

53. La UNSOM impartió capacitación sobre derecho internacional de los derechos humanos y derecho internacional humanitario a 965 efectivos del Ejército Nacional Somalia.

54. El experto independiente sobre la situación de los derechos humanos en Somalia, Bahame Tom Nyandunga, realizó su primera visita a Somalia del 6 al 13 de diciembre. Observó que el Gobierno Federal padecía una grave limitación de recursos y capacidad, lo cual repercutía negativamente en el sector del estado de derecho. La falta de garantía

de la libertad de los medios de comunicación y la violación constante de los derechos de la mujer, en particular la elevada incidencia de los casos de violencia sexual, especialmente en los asentamientos de desplazados internos, también seguía siendo un motivo de preocupación.

Protección de los niños

55. El 13 de diciembre el Parlamento somalí aprobó una moción para ratificar la Convención sobre los Derechos del Niño, con reservas sobre la libertad para elegir la propia religión y la adopción y protección estatal de niños que hubieran sido temporalmente alejados de sus familias. Está previsto que el proceso de ratificación finalice en enero de 2015 con la firma del Presidente.

56. Se documentaron un total 504 incidentes verificados de violaciones graves de los derechos de los niños, que afectaron a 940 niños, a saber, 812 niños y 128 niñas.

57. A raíz de las preocupaciones expresadas en agosto por mi Representante Especial para la Cuestión de los Niños y los Conflictos Armados acerca de la presencia continuada de 55 niños en el campamento de Serendi, el equipo de tareas de las Naciones Unidas sobre vigilancia y presentación de informes en el país ha seguido colaborando con el Gobierno Federal, las principales partes interesadas y los donantes en la transferencia de dichos niños a los programas existentes apoyados por las Naciones Unidas. Ello se ajusta a los procedimientos operativos estándar para recibir y entregar niños separados de los grupos armados, que fueron aprobados por el Gobierno Federal el 13 de febrero de 2014.

58. Con el apoyo del equipo de tareas de las Naciones Unidas sobre vigilancia y presentación de informes en el país, el 12 de septiembre el Comandante de la Fuerza de la AMISOM emitió una directiva para fortalecer la rendición de cuentas y el cumplimiento de las normas de protección de los niños por parte de los contingentes durante y después de las operaciones.

Violencia sexual en el conflicto y violencia por razón de género

59. Se realizaron progresos en el desarrollo del marco jurídico para hacer frente a la violencia sexual. El Gobierno Federal, con el apoyo de las Naciones Unidas, revisó el proyecto de ley sobre delitos sexuales que incorpora aportaciones de una gran variedad de interesados con miras a promover el cumplimiento de las normas de derechos humanos. También se ha puesto en marcha un proceso similar en Puntlandia.

60. El 8 de septiembre, Human Rights Watch publicó un informe en el que se denunciaban presuntos casos de explotación y abusos sexuales por personal de la AMISOM. En respuesta a esas acusaciones, la Unión Africana reiteró su política de “tolerancia cero” y estableció un equipo especial para la investigación de las denuncias, cuyos miembros visitaron Mogadiscio en noviembre. En una reunión celebrada el 18 de septiembre, el Equipo de Tareas de las Naciones Unidas sobre la política de diligencia debida en materia de derechos humanos acogió con beneplácito el compromiso de la Unión Africana de investigar las denuncias y pidió que dichas investigaciones se llevaran a cabo de manera transparente y creíble.

61. La UNSOM prestó apoyo a la AMISOM para la organización de un taller de capacitación sobre la prevención de la explotación y los abusos sexuales, que se impartió en Johannesburgo (Sudáfrica) del 9 al 11 de octubre, en el que el

Representante Especial del Presidente de la Comisión de la Unión Africana para Somalia y Jefe de la AMISOM se comprometió en nombre de la AMISOM a abordar la cuestión de la explotación y los abusos sexuales y a investigar todas las denuncias que se presentasen.

62. En noviembre, la Enviada Especial de la Unión Africana para la Mujer, la Paz y la Seguridad, Binta Diop, visitó Somalia y se reunió con los dirigentes de la UNSOM. En el curso de esa reunión, reiteró el compromiso de la Unión Africana de aplicar su política de “tolerancia cero” para atajar la violencia y los abusos sexuales y apoyar el empoderamiento y la protección de las mujeres, y pidió que se estableciera una alianza más estrecha con la UNSOM.

F. Incorporación de la perspectiva de género y empoderamiento de la mujer

63. En septiembre y octubre, la UNSOM y el equipo de las Naciones Unidas en el país prestaron apoyo al Ministerio de la Mujer y la Promoción de los Derechos Humanos en la finalización del plan de acción para la elaboración de la política nacional de género, cuyo objetivo será proporcionar un marco general para la incorporación de la perspectiva de género en Somalia.

64. La escasa participación de las mujeres en el proceso en curso de formación de estados sigue siendo motivo de preocupación. Por ejemplo, las mujeres no estuvieron representadas en la conferencia de reconciliación celebrada en Baidoa en septiembre; las principales razones para ello fueron la falta de recursos y de educación, y las estructuras tradicionales de los clanes. A fin de asegurar un papel más prominente de las mujeres en los procesos posteriores de formación de estados, la UNSOM prestó apoyo a una misión de solidaridad con las mujeres dirigida por la Iniciativa de Liderazgo de las Mujeres Somalíes, que visitó Baidoa en octubre.

65. En colaboración con el Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido, la UNSOM y la Oficina del Coordinador Residente prestaron apoyo al Ministerio de la Mujer y la Promoción de los Derechos Humanos para la organización de un acto paralelo durante el Foro Político de Alto Nivel que se celebró en Copenhague el 19 de noviembre. Ese acto generó un nuevo impulso para la realización del objetivo de mejorar la participación política de las mujeres en Somalia, tal como quedó plasmado en el comunicado del Foro.

G. Situación humanitaria

66. Las condiciones humanitarias han empeorado esta temporada debido a la sequía, el conflicto, la subida de los precios de los alimentos, las dificultades para el acceso y la falta de fondos. Más de 1 millón de somalíes son incapaces de satisfacer sus necesidades alimentarias básicas, lo que representa un aumento del 20% desde febrero de 2014. Otros 2,1 millones de personas corren el peligro de caer en una situación de inseguridad alimentaria grave. Eso hace que el número de personas que necesitan ayuda humanitaria haya llegado a 3,2 millones, el nivel más alto desde el fin de la hambruna. La situación general de la nutrición en Somalia se ha deteriorado; en la actualidad, un 14,9% de niños menores de 5 años sufren malnutrición aguda y un 2,6% de ellos están gravemente malnutridos.

67. Las inundaciones causadas por el desbordamiento de ríos siguen afectando negativamente a Somalia. Las inundaciones estacionales afectaron a seis regiones con diferentes niveles de gravedad. Unas 50.000 personas se vieron afectadas por las inundaciones y alrededor de 30.000 quedaron desplazadas de forma temporal.

68. Se registraron 9.562 presuntos casos de sarampión, el doble que en 2013. En el mes de octubre, con el apoyo financiero del Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia, que aportó 1,45 millones de dólares, y del Fondo Humanitario Común para Somalia, que aportó 300.000 dólares, se realizaron campañas de vacunación dirigidas a una población de 500.000 personas en las zonas accesibles de los distritos de Kismaayo, Afmadow y Badade, en la región de Yuba Hoose, en toda la región de Banadir y en las regiones de Puntlandia. Mientras tanto, la campaña de vacunación de este año contra la poliomielitis llegó a una población de más de 400.000 niños menores de 5 años, lo que permitió contener el brote de esa enfermedad. En 2014 solo se registraron cinco casos de infección por el virus natural de la poliomielitis, frente a 194 casos en 2013. Se distribuyeron suministros nutricionales en zonas de reciente acceso y zonas remotas para atender las necesidades de unos 14.000 niños.

69. Los civiles siguen siendo las principales víctimas de la violencia en las zonas afectadas por el conflicto. En 2014 se registraron unos 1.000 incidentes relacionados con el conflicto que tuvieron consecuencias humanitarias. El número de denuncias de atentados con artefactos explosivos improvisados fue el más elevado desde septiembre de 2013. Las ofensivas militares “Operation Eagle” y “Operation Indian Ocean” contra Al-Shabaab provocaron el desplazamiento de unas 80.000 personas.

70. El entorno operacional en Somalia sigue siendo uno de los más difíciles del mundo para el personal humanitario. En 2014 se registraron más de 2.200 incidentes violentos contra el personal y los bienes humanitarios, en los que murieron seis trabajadores humanitarios, fueron secuestrados otros seis, dos resultaron heridos, uno sufrió un intento de violación y tres fueron arrestados.

71. Pese a las dificultades y la persistente inseguridad en algunas partes de Somalia, las organizaciones humanitarias pueden llegar en la actualidad a las personas necesitadas en las 18 regiones del país, incluidas muchas zonas de reciente acceso. Los trabajadores humanitarios utilizan diferentes medios para llegar a las comunidades, incluso recurriendo al transporte de la asistencia en vuelos de carga como medida provisional para llegar a las zonas que no tienen acceso por carretera. El acceso por carretera siguió siendo muy limitado en 28 distritos del sur y centro de Somalia debido a la inseguridad, los bloqueos de carreteras y el cerco impuesto en las zonas recientemente recuperadas por agentes no estatales armados.

72. El 24 de noviembre, se publicaron directrices específicas para Somalia sobre la coordinación civil-militar para la colaboración de los agentes humanitarios con la AMISOM. En esas directrices se establecen principios acordados y prácticas para el mantenimiento de una relación civil-militar constructiva entre la AMISOM y los agentes humanitarios que operan en el mismo entorno en Somalia.

73. Una serie de programas humanitarios que son fundamentales para salvar vidas corren el peligro de ser suspendidos en 2015 debido a la grave escasez de fondos. Pese a los constantes esfuerzos de los donantes, el nivel de financiación no crece de forma proporcional a las necesidades humanitarias. Al 29 de diciembre, el Plan de

Respuesta Humanitaria para Somalia, cuyo presupuesto para 2014 era de 933 millones de dólares, solo había recibido el 41% de los fondos necesarios. Mientras tanto, en 2015 el Plan está tratando de conseguir 863 millones de dólares para atender las necesidades humanitarias de 2,76 millones de personas (de un total de 3,2 millones de somalíes que se estima que necesitan asistencia humanitaria).

Progresos realizados en materia de acceso

74. Aunque ha habido algunas mejoras, la situación de la seguridad a lo largo de las principales rutas de suministro sigue siendo un impedimento para la prestación de asistencia humanitaria y para el desarrollo, así como para los desplazamientos del personal de empresas privadas y de logística militar, en la mayor parte de las regiones del sur y centro de Somalia. Dos rutas prioritarias son la de Mogadiscio-Baidoa-Doolow y la de Mogadiscio-Buulobarde-Beledweyne. La falta de acceso impide la prestación de asistencia humanitaria, así como la realización de todas las demás actividades relacionadas con la estabilización, como el despliegue del personal de la policía y de la administración pública, las actividades de la policía y la ejecución de proyectos comunitarios. Asimismo, reduce la capacidad del Gobierno para establecer y mantener una presencia estable y sostenida a nivel local. La AMISOM está colaborando más estrechamente con el Gobierno Federal para la organización de convoyes. Por otro lado, hay algunas localidades recuperadas recientemente a las que se puede acceder desde las capitales regionales y en las que se ha observado un cierto grado de reanudación de las actividades empresariales, pese a los esfuerzos de Al-Shabaab para restringir el acceso.

H. Recuperación socioeconómica y desarrollo

75. El Gobierno Federal ha puesto en marcha reformas decisivas para fortalecer sus instituciones y los sistemas de gestión de las finanzas públicas. Se han redactado una política de auditoría y una ley sobre adquisiciones y se han presentado al Parlamento, aunque todavía no han sido aprobadas. Por primera vez desde 1991, el Fondo Monetario Internacional entabló conversaciones con las autoridades somalíes a mediados de septiembre sobre la mejora de las estadísticas macroeconómicas y el desarrollo del marco jurídico, el fortalecimiento del sector financiero y la mejora de las finanzas públicas.

76. Somalia fue aceptada en septiembre como país beneficiario del Marco Integrado Mejorado para la Asistencia Técnica a los Países Menos Adelantados en Materia de Comercio. Ello le permitirá tener acceso a la asistencia técnica internacional relacionada con el comercio y diversificar su economía en sectores de gran crecimiento, de alto nivel de empleo o de alto valor.

77. También se siguen realizando esfuerzos para aumentar y diversificar la producción en los sectores de la agricultura, la ganadería y la pesca. En los últimos tres meses, 60.000 familias de agricultores recibieron apoyo mediante un sistema de cupones para la distribución de insumos agrícolas y formación sobre buenas prácticas agrícolas.

78. Con el apoyo de las Naciones Unidas, el Gobierno Federal ha elaborado un marco nacional para el empleo de los jóvenes. Ese marco es el resultado de varios meses de consultas y estudio del mercado de trabajo y en él se abordan las necesidades más urgentes en materia de empleo de los jóvenes de toda Somalia.

79. Con el apoyo del Banco Africano de Desarrollo, el Gobierno Federal llevó a cabo evaluaciones de las necesidades de infraestructura en los sectores de la energía, el transporte, el agua y el saneamiento, y la tecnología de la información y las comunicaciones, centrándose en las necesidades inmediatas y a largo plazo y en los marcos normativos y jurídicos necesarios para aumentar la inversión.

80. La ampliación de la cobertura de servicios básicos sigue siendo una prioridad en el apoyo que las Naciones Unidas prestan al Gobierno Federal. En 2014 se amplió el alcance del paquete de servicios esenciales de salud, del que se beneficiaron más de 80.000 embarazadas y 406.000 niños menores de 5 años. Al sector de la educación pública se revitalizó con la matriculación de más de 87.765 niños en la enseñanza primaria oficial y de casi 9.000 nuevos alumnos en programas alternativos de educación básica. En septiembre se abrieron 291 aulas permanentes y se contrató e impartió capacitación a casi 2.300 nuevos maestros.

I. Sanciones selectivas

81. El informe final sobre Somalia del Grupo de Supervisión para Somalia y Eritrea fue publicado como documento del Consejo de Seguridad ([S/2014/726](#)) el 13 de octubre. El 24 de octubre, el Consejo aprobó la resolución 2182 (2014), en la que, entre otras cosas, prorrogó hasta el 30 de octubre de 2015 la suspensión parcial del embargo de armas para el desarrollo del Ejército Nacional de Somalia, y solicitó a Somalia que lo informara, a más tardar el 30 de marzo de 2015 y, posteriormente, el 30 de septiembre de 2015, sobre la estructura de esas fuerzas y la infraestructura existente para garantizar la seguridad del almacenamiento, el registro, el mantenimiento y la distribución de equipo militar. El Consejo también prorrogó el mandato del Grupo de Supervisión hasta el 30 de noviembre de 2015. El 28 de noviembre nombré a cinco de los ocho expertos del Grupo de Supervisión. El proceso para nombrar a los otros tres expertos ya está en marcha.

IV. Aplicación de las resoluciones 2124 (2013) y 2182 (2014)

82. Como ya se ha dicho anteriormente, se lograron avances notables en la campaña militar contra Al-Shabaab en el marco de la “Operation Indian Ocean”. La UNSOM y la UNSOA, por conducto del Grupo de Trabajo sobre Defensa, lograron movilizar apoyo internacional para que los 10.900 efectivos autorizados del Ejército Nacional de Somalia pudieran recibir apoyo logístico de las Naciones Unidas, y un total de 7.955 soldados somalíes recibieron formación sobre la política de diligencia debida en materia de derechos humanos. La “Operation Indian Ocean” también se benefició de la mejora de la planificación conjunta entre la AMISOM, el Gobierno Federal, la UNSOM y la UNSOA. No obstante, siguió habiendo problemas en cuanto a la sincronización de los avances militares con la aplicación de medidas de estabilización.

83. La UNSOA y la UNSOM siguieron colaborando con otros asociados para la aplicación en Somalia de la política de diligencia debida en materia de derechos humanos. De conformidad con sus disposiciones, las Naciones Unidas están finalizando una evaluación del riesgo en la que se propone un conjunto de medidas de mitigación que deberá aplicar la AMISOM, en particular en los casos de denuncias de violencia y abusos sexuales. A la luz de las graves acusaciones de

violaciones de los derechos humanos formuladas contra el difunto Comisionado de Policía, la UNSOM envió una carta al entonces Primer Ministro el 15 de octubre en la que recordaba al Gobierno Federal los compromisos asumidos por las Naciones Unidas en relación con la política de diligencia debida en materia de derechos humanos, ponía de manifiesto las consecuencias de ese nombramiento para el apoyo de las Naciones Unidas a la Fuerza de Policía de Somalia, y recordaba al Gobierno Federal la necesidad de realizar investigaciones exhaustivas, imparciales y transparentes, y de elaborar y aplicar un procedimiento sistemático de investigación de antecedentes para el nombramiento de altos cargos de la policía.

Apoyo logístico a la AMISOM y el Ejército Nacional de Somalia

84. La UNSOA prestó apoyo para la rotación de los contingentes de Burundi, Kenya y Uganda en diciembre. También comenzó la planificación para el despliegue de un batallón adicional de 900 soldados de Djibouti a principios de 2015. En respuesta a la solicitud de la Unión Africana, la UNSOA comenzó los preparativos para la repatriación del contingente de Sierra Leona en Somalia, prevista para mediados de enero de 2015. La UNSOA contribuyó al mantenimiento de los vehículos de combate de la AMISOM mediante el suministro de piezas de recambio de importancia crítica por valor de 2,3 millones de dólares.

85. La UNSOA siguió prestando apoyo médico a la AMISOM y el Ejército Nacional de Somalia, e impartió capacitación sobre la preparación para hacer frente al ébola al personal médico de la AMISOM y las Naciones Unidas. La UNSOA también contribuyó considerablemente a la mejora de las instalaciones médicas en Somalia mediante la construcción de un hospital de nivel II en Baidoa, a cargo del contingente de Etiopía, y una clínica de nivel I en Beledweyne, a cargo del contingente de Djibouti, que está previsto convertir hospital de nivel II. Al 11 de diciembre, la UNSOA había facilitado la evacuación de 225 efectivos heridos, 156 de la AMISOM y 69 del Ejército Nacional de Somalia.

86. La UNSOM y la UNSOA también siguieron mejorando la capacidad de la AMISOM, entre otras cosas mediante la capacitación previa al despliegue y sobre el terreno en aspectos como el control de los desplazamientos, la lucha contra incendios, la gestión de aeródromos y la gestión del combustible y las raciones. Desde abril de 2009, la UNSOA ha impartido capacitación en los diferentes ámbitos a 10.093 efectivos de la AMISOM.

87. Hasta la fecha, la UNSOA ha gastado 4,5 millones de dólares del Fondo Fiduciario para apoyar las operaciones conjuntas del Ejército Nacional de Somalia y la AMISOM mediante el suministro de alimentos, combustible, tiendas de campaña, medios de transporte, sistemas de almacenamiento de agua y la organización de evacuaciones médicas al hospital de nivel II de la AMISOM en Mogadiscio. El Fondo Fiduciario recibió un total de 13,55 millones de dólares en concepto de contribuciones de los Estados Unidos de América, el Reino Unido, Italia y Nueva Zelandia. Dinamarca y Suecia están ultimando también promesas de contribuciones. Además, Etiopía ha indicado que tiene previsto contribuir al Fondo Fiduciario en apoyo del Ejército Nacional de Somalia. La baja tasa de utilización de las contribuciones se debió a los retrasos en la selección y capacitación de soldados del Ejército Nacional de Somalia de conformidad con los requisitos previos que se deben cumplir para prestar apoyo logístico de las Naciones Unidas.

V. Presencia de las Naciones Unidas en Somalia

Ampliación de la presencia de las Naciones Unidas en Somalia

88. Durante el período sobre el que se informa, hubo un promedio de 331 funcionarios de contratación internacional y 951 de contratación nacional en Somalia. El promedio de funcionarios de contratación internacional destinados en Mogadiscio fue de 216, incluidos 73 de la UNSOM y 119 de la UNSOA. Los locales de la nueva sede de la UNSOM, conocida como Villa “Nabad” (que significa “paz” en somalí) y que está ubicada junto al Aeropuerto Internacional de Mogadiscio, entrarán en funcionamiento en enero de 2015. Villa Nabad mejorará la capacidad de la Misión para mantener contactos con funcionarios gubernamentales y otros interlocutores somalíes fuera de la zona del aeropuerto.

Integración

89. El Gobierno Federal hizo suyo el marco estratégico integrado y lo firmó en el curso de mi visita a Mogadiscio el 29 de octubre. Ese marco permite la planificación integrada de las actividades de las Naciones Unidas en Somalia hasta finales de 2016, en plena conformidad con el Pacto para Somalia y sus principios. La ejecución de las actividades programadas se coordinará a través del Centro para el Desarrollo y la Recuperación de Somalia y el Fondo Fiduciario de Asociados Múltiples de las Naciones Unidas desempeñará una función clave en la movilización del apoyo de los asociados.

90. Con el fin de proporcionar orientación estratégica a las actividades de las Naciones Unidas en Somalia y de examinar y vigilar los progresos realizados en la aplicación del marco estratégico integrado se ha establecido un grupo superior de gestión bajo la presidencia de mi Representante Especial. Ese grupo está integrado por altos representantes de las Naciones Unidas, incluidos mis Representantes Especiales Adjuntos, el Director de la UNSOA, el Jefe de Gabinete de la UNSOM, los jefes de los pilares de la Misión y los jefes de los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas presentes en Somalia.

Seguridad del personal

91. Como ya se ha mencionado, el período sobre el que se informa estuvo marcado por tres incidentes que afectaron al personal de las Naciones Unidas en Mogadiscio. El 3 de diciembre, un convoy de las Naciones Unidas fue alcanzado por la explosión de un artefacto explosivo improvisado colocado en un vehículo delante del Aeropuerto Internacional de Mogadiscio. Cuatro civiles somalíes murieron y varios guardias de una compañía de seguridad privada resultaron heridos, algunos de ellos de gravedad. Ningún empleado de las Naciones Unidas sufrió lesiones físicas. El 14 de diciembre, se dispararon seis granadas de mortero contra el Aeropuerto Internacional de Mogadiscio. Cuatro de esas granadas cayeron dentro de la zona protegida de la AMISOM, aunque no causaron daños importantes. Hasta la fecha ningún grupo ha reivindicado ese atentado. El 25 de diciembre, Al-Shabaab lanzó un ataque dentro de la zona protegida de la AMISOM contra el comedor de los oficiales de la Misión y un depósito de combustible cercano, en el que murieron varios efectivos de la AMISOM y contratistas civiles. Varios heridos fueron evacuados a Nairobi el 26 de diciembre. Ningún empleado de las Naciones Unidas sufrió lesiones físicas.

92. En el resto de Somalia, se aplica el sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas para examinar continuamente las posiciones y colaborar con el Gobierno anfitrión en todo lo relativo a la seguridad del personal y los programas de las Naciones Unidas. Aparte de las constantes denuncias de amenazas en Mogadiscio, las autoridades gubernamentales han declarado también un elevado nivel de amenaza en Boosaaso, Puntlandia. En otras zonas de Puntlandia, las fuerzas de seguridad siguen en estado de alerta.

93. La modificación del acuerdo sobre el estatuto de la misión, cuyo objeto es facilitar las operaciones de la Unidad de Guardias de las Naciones Unidas, sigue en proceso de negociación con el Gobierno Federal. También se están negociando memorandos de entendimiento con la Unión Africana y el Gobierno Federal, con el fin de coordinar las operaciones de esa Unidad con las de la AMISOM y las fuerzas de seguridad de Somalia.

VI. Observaciones

94. Aunque se realizaron progresos considerables durante el período que se examina, también se perdió un tiempo valioso como consecuencia de la crisis política provocada por los desacuerdos entre el Presidente y el ex Primer Ministro que paralizó el Gobierno Federal y la labor parlamentaria. Esos acontecimientos son aún más preocupantes porque recuerdan el ciclo de inestabilidad y las desavenencias entre los dirigentes políticos que habían puesto en peligro el progreso de Somalia en el pasado.

95. Los dirigentes de Somalia deben colaborar para formar un nuevo Gabinete y actuar unidos para recuperar el impulso del proceso político. No hay tiempo que perder: el ambicioso programa que tienen por delante requiere unidad, credibilidad y continuidad en el liderazgo. Los dirigentes deben ejercer el liderazgo que espera de ellos el sufrido pueblo somalí.

96. Insto a los dirigentes políticos de Somalia, tanto a nivel federal como regional, a que centren la atención durante los próximos meses en la plena aplicación de la Visión 2016 de conformidad con el calendario acordado. En el año 2015, los somalíes deben llevar a la práctica sus aspiraciones de federalismo, cumplir sus compromisos de formar administraciones regionales inclusivas y entablar negociaciones constitucionales para definir el futuro del país. Se trata de un proceso histórico en el que deben participar todos los sectores de la sociedad, en particular las mujeres, los jóvenes y los grupos marginados que hasta ahora han visto poco futuro para sus intereses en un Estado somalí.

97. Acojo con satisfacción los importantes progresos realizados en la formación de estados en 2014, especialmente la formación de una Administración Provisional de la Región Sudoccidental en Baidoa, y aliento a las regiones de la zona central a que hagan lo mismo sin demora. No obstante, sigo preocupado por el grado de inclusividad de esos procesos. Insto a todos los interesados a que velen por que se incluya a las mujeres, los jóvenes y los grupos marginados en las administraciones regionales y en los procesos de reconciliación, y por que se mantenga una representación equilibrada en los procesos de integración de las fuerzas regionales. De lo contrario, los resultados no serán sostenibles. No obstante, considero alentadora la celebración de la tan esperada conferencia de reconciliación para las regiones de Yuba y el acuerdo alcanzado el 15 de noviembre entre la Administración

Provisional de Yuba y el Gobierno Federal de poner en marcha el aplazado proceso de integración de las fuerzas regionales en el Ejército Nacional de Somalia. Es importante que todos los procesos de formación de estados se lleven a cabo de conformidad con la Constitución Federal Provisional.

98. Acojo con beneplácito la reanudación de las relaciones de cooperación entre el Gobierno Federal y el estado de Puntlandia. Exhorto a ambas partes a que cumplan los compromisos contraídos en el acuerdo de 14 de octubre de trabajar en armonía para compensar el tiempo perdido durante el año de suspensión de las relaciones.

99. La reunión ministerial del Foro de la Alianza de Alto Nivel celebrada en Copenhague fue una ocasión importante para reconocer los progresos realizados y reafirmar el compromiso de la comunidad internacional con Somalia. Los somalíes y los asociados internacionales deben redoblar sus esfuerzos para aplicar el Pacto como medio para lograr cambios tangibles sobre el terreno. Es fundamental que el Gobierno Federal y las administraciones subfederales colaboren para establecer estructuras de gobierno local funcionales e inclusivas, y centrar la atención en la elaboración y aplicación de programas y políticas para cada sector. Los donantes y los somalíes también deben dar prioridad al desarrollo de la capacidad de las instituciones somalíes, y seguir coordinando sus actividades a fin de asegurar la complementariedad y la coherencia en el marco de las estructuras del Pacto. A ese respecto, insto a las autoridades somalíes y los asociados internacionales a que colaboren más estrechamente en la vigilancia y la aplicación del Pacto. El examen de los progresos realizados en los ámbitos de la política y la seguridad hasta mediados de 2015, conforme a lo acordado en Copenhague, será una oportunidad importante para evaluar nuestros esfuerzos colectivos y ajustar plazos de importancia crítica.

100. Deseo rendir homenaje al Ejército Nacional de Somalia y a la AMISOM por el éxito de la “Operation Indian Ocean” que llevaron a cabo conjuntamente. Gracias a su valor y sacrificio el Gobierno Federal tiene la oportunidad de ejercer su autoridad sobre un territorio mayor, y doy las gracias a los gobiernos de los países que aportan contingentes por su constante compromiso con el pueblo somalí. La planificación integrada entre la AMISOM, el Gobierno Federal, las Naciones Unidas y otros asociados internacionales fue una importante contribución a este éxito. Aliento a que se mantenga ese mismo enfoque en la planificación y ejecución de operaciones futuras y a que se refuerce la cooperación entre los asociados regionales en esa labor. El éxito de esas operaciones representa una importante contribución para la estabilización de Somalia, ya que generan dividendos de paz. También acojo con beneplácito nuestro compromiso colectivo de apoyar al Gobierno Federal en los esfuerzos por extender las iniciativas de estabilización a las zonas recuperadas recientemente y otros lugares, aunque soy consciente de los problemas de acceso que sigue habiendo.

101. Es preciso concentrar los esfuerzos en el fortalecimiento de los sectores del estado de derecho y la seguridad en Somalia, incluidos las fuerzas armadas, la policía y otras instituciones. Para hacerlo con eficacia, es indispensable que los dirigentes somalíes lleguen a un acuerdo sobre la futura estructura del sector de la seguridad con una visión federal. Por sí sola, una estrategia militar no puede garantizar la seguridad a largo plazo. Insto a todos los interesados a que apoyen la elaboración de una estrategia amplia para estabilizar las regiones de Somalia y reducir el alcance de Al-Shabaab. Esa estrategia debe incluir iniciativas políticas y

de desarrollo más amplias para hacer frente a la amenaza del terrorismo en la región.

102. Reitero el llamamiento a la AMISOM y el Ejército Nacional de Somalia para que persistan en sus esfuerzos por garantizar la seguridad de las principales rutas de suministro como cuestión de máxima prioridad, consolidando su control sobre las zonas recuperadas, y a que procedan a expulsar a Al-Shabaab de los territorios que permanecen bajo su control. Ello contribuirá a la creación de condiciones propicias para la reanudación del suministro de asistencia humanitaria a las personas necesitadas de forma segura, rápida, sin trabas y bajo control civil, de conformidad con los principios humanitarios. También exhorto al Gobierno Federal y los asociados internacionales a que aceleren el suministro de asistencia a nivel local.

103. Me preocupa profundamente la continuación de las violaciones y los abusos de los derechos humanos en todo el país. Insto al Gobierno Federal a acelerar las medidas en curso para proteger y promover los derechos humanos y hacer frente a la impunidad, pero también insto a los asociados internacionales a que den prioridad a esas medidas de protección y rendición de cuentas, en particular en relación con las mujeres y las niñas. Hago un llamamiento a todos los interesados para que sigan aplicando la política de diligencia debida en materia de derechos humanos, incluidos los aspectos relativos a la supervisión y presentación de informes, y suministrando apoyo técnico y de capacitación en derechos humanos y derecho internacional humanitario a la AMISOM y el Ejército Nacional de Somalia. Las Naciones Unidas están dispuestas a seguir prestando apoyo a todos los agentes para garantizar el cumplimiento de las obligaciones internacionales.

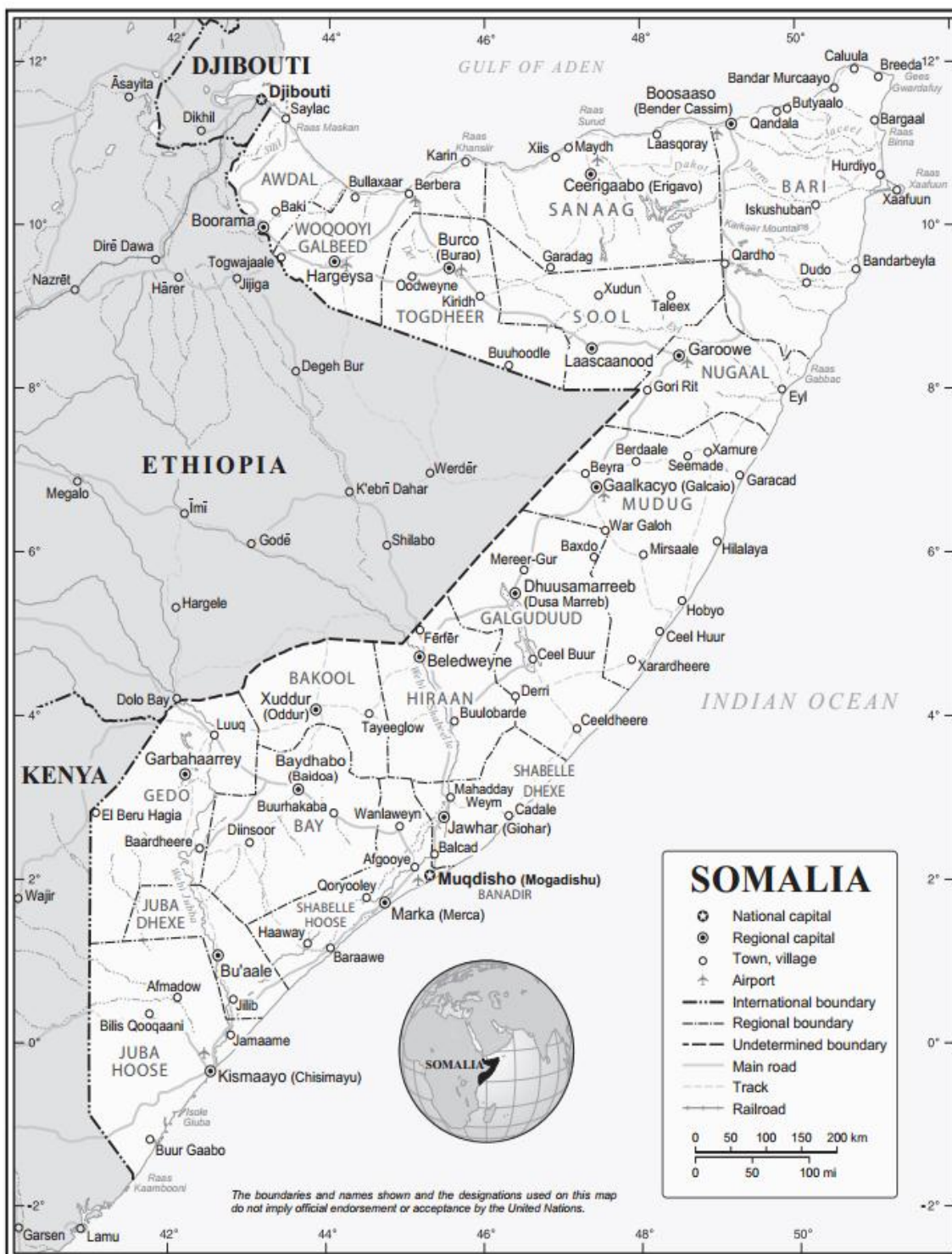
104. La difícil situación humanitaria imperante en Somalia sigue siendo motivo de gran preocupación. El deterioro de los frágiles logros conseguidos después de la hambruna de 2011 es alarmante. Insto a los donantes a que examinen sus contribuciones a fin de garantizar que la financiación humanitaria se corresponda con las necesidades actuales. El acceso seguro y sin trabas de la asistencia humanitaria debe establecerse en todas las zonas de Somalia, con pleno respeto de los principios humanitarios y del derecho internacional humanitario.

105. A pesar de los difíciles retos que tenemos por delante, comenzamos el año 2015 con un moderado optimismo. En el último año se han registrado avances en los frentes político, de seguridad y de desarrollo. El pueblo somalí está comprometido con la paz y sus asociados internacionales están redoblando los esfuerzos para prestar ayuda, a pesar de los riesgos y problemas. Pude constatar personalmente algunas de las manifestaciones de esa realidad durante mi visita a Mogadiscio en octubre de 2014, junto con el Dr. Jim Young Kim, Presidente del Banco Mundial, y representantes de los principales asociados multilaterales. Todos debemos mantener nuestro compromiso hasta el final del proceso. Con el apoyo sostenido y dedicado de la comunidad internacional, Somalia puede poner fin a la pesadilla en que se ha visto sumida durante la última generación y construir un futuro estable y próspero. Encomio a la unidad de objetivos y la cooperación práctica entre los asociados internacionales, su apoyo activo a la UNSOM y su creciente presencia sobre el terreno a pesar de los problemas.

106. Rindo homenaje a mi Representante Especial, Nicholas Kay, a sus adjuntos y a los funcionarios de la UNSOM, la UNSOA y los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas, así como a las otras organizaciones internacionales y regionales presentes en Somalia, por su continua y ardua labor en unas condiciones

difíciles. Los ataques de que hemos sido testigos son un constante recordatorio de los omnipresentes riesgos y peligros del entorno operacional en Somalia. Rindo homenaje a la labor de la Unidad de Guardias de las Naciones Unidas, cuyo despliegue ha facilitado sobremanera la presencia de las Naciones Unidas en Mogadiscio.

Mapa



Map No. 3690 Rev. 10.2 UNITED NATIONS
May 2014

Department of Field Support
Cartographic Section